SEGUIMIENTO 2022

SEDEMA

PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO

(2019-2024)

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

PROGOB Programa de Gobierno

PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO 2019-2024

SEGUIMIENTO 2022

Plan Veracruzano de Desarrollo

(2019-2024)

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

PROGOB
Programa de Gobierno

PLAN VERACRUZANO
DE DESARROLLO
2019-2024

OBJETIVO

Identificar las variaciones en la ruta de desarrollo trazada en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, con el fin de que los tomadores de decisiones de la Administración Pública Estatal desarrollen e implementen las acciones necesarias para consolidar, reforzar o reorientar las Políticas Públicas contenidas en el Plan; encausando las acciones gubernamentales a través del manejo eficiente de los recursos para dar solución a los problemas públicos, y dar cumplimiento a sus objetivos.

Introducción

El monitoreo y el seguimiento son fundamentales para verificar el cumplimiento de los objetivos planteados en los Planes Estatales de Desarrollo, pues permiten aplicar acciones correctivas para alcanzar los resultados esperados y verificar si las iniciativas están contribuyendo al desarrollo humano. Ambos procesos están movidos por la necesidad de rendir cuentas sobre los resultados esperados y proporcionan una base de información para la toma de decisiones (PNUD, 2009).

Con esta premisa, el presente documento Seguimiento de Indicadores Cierre 2022: Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, tiene el propósito de identificar las variaciones en la ruta de desarrollo trazada para la implementación de acciones, y una mejor planeación en la distribución de los recursos públicos, ajustados a las necesidades sociales, económicas y ambientales.

Una de las particularidades del Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 es que cuenta con indicadores de fuentes internas y externas, que reflejan con mayor fiabilidad las realidades locales. Los primeros refieren su origen a que el medio de verificación proviene de una fuente propia de la dependencia o entidad, es decir, que la Administración Pública Estatal es quien aporta la información para su cálculo y medición. Los segundos se retoman de publicaciones de fuentes y sistemas estadísticos oficiales como INEGI, CONEVAL, IMCO, WJP, dependencias federales, entre otros.

En esta ocasión el documento incluye una nueva sección con las comparativas numéricas y cualitativas que dan muestras de las acciones emprendidas para atender temas relevantes de la Entidad, como resultado de la aplicación de políticas públicas con un enfoque de Derechos Humanos.

La presentación de los resultados y hallazgos al cuarto año de gobierno de la actual administración considera 139 indicadores y se hace desde lo general hasta lo particular; es decir, se indican primero los avances totales por Bloques/Programas y Objetivos, seguido de los particulares divididos por dependencia.

Así mismo, se presentan las conclusiones y la Metodología de cálculo, la cual representa un ejercicio inédito de medición basado en elementos teóricos básicos y ejercicios del Gobierno Federal y gobiernos subnacionales.

Sección Comparativa

Bajo el enfoque de la Agenda 2030 la medición y seguimiento cuantitativo es prioritario, sin embargo, es necesario complementar con un análisis de tipo cualitativo. Esta nueva sección tiene el objetivo de presentar el estudio de la información plasmada en los Informes de Gobierno disponibles, incluidos los de la actual administración. En este se destacan los temas cuyos resultados dan cuenta de una nueva forma de gobierno, donde las políticas públicas llevan inmerso el enfoque de Derechos Humanos.

Bienestar social

Mejoramiento a la vivienda. En atención al derecho universal a una vivienda digna y adecuada, se han realizado acciones de mejoramiento que se han multiplicado favorablemente en esta administración, las cuales incluyen: entrega de vivienda completa, cuartos dormitorio, cuartos de baño, techos, muros, pisos firmes, electrificaciones y servicio de agua.

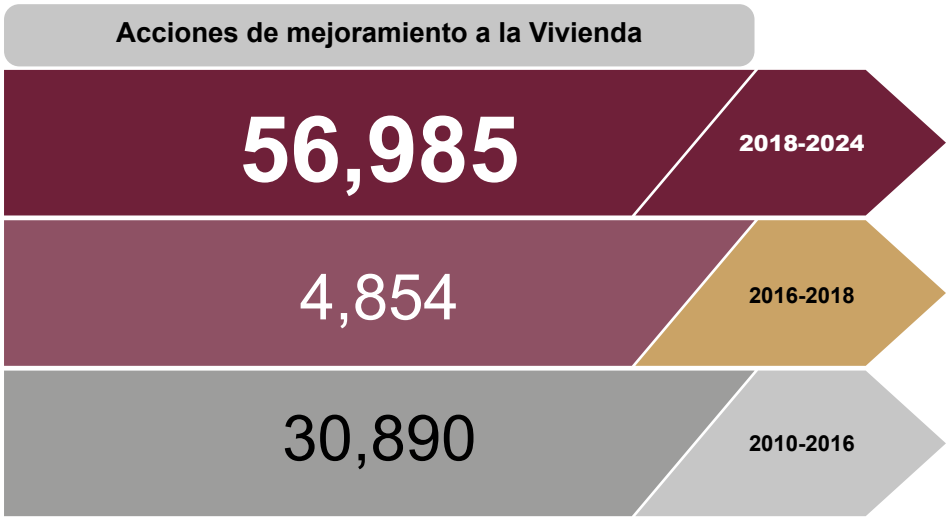

Estas acciones contribuyen a los avances en materia de medición de pobreza que entrega el CONEVAL de forma bienal (pobreza, pobreza extrema y carencias).

Electrificaciones. Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos ha sido una de las prioridades de esta administración, donde se han logrado más de 24 mil personas beneficiadas.

Nota: Sólo se contabilizan las acciones de electrificación entregadas en la administración 2010-2016, ya que en 4 informes se mencionaron 3 convenios firmados que no se concretaron por 400 mdp y 96 mil.

Nota: Sólo se contabilizan las acciones de electrificación entregadas en la administración 2010-2016, ya que en 4 informes se mencionaron 3 convenios firmados que no se concretaron por 400 mdp y 96 mil.

Agua. Entre los esfuerzos por garantizar el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, el Gobierno actual ha ejecutado recursos en obras con opciones de cuidado al medio ambiente.

ADMINISTRACIÓN	SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA		SISTEMA DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES	
	APOYOS	PERSONAS BENEFICIADAS	APOYOS	PERSONAS BENEFICIADAS
2018 - 2024	6,670	30,075	5,127	21,951
2010 - 2016	1,288	n.d.	0	0
2016 - 2018	0	0	0	0

Nota: Se analizan las comparativas entre administraciones para verificar la congruencia en el avance de los indicadores. En este caso, los resultados son congruentes con los indicadores de la materia.

Cuartos dormitorio y cuartos de baño. Esta administración en atención a la garantía de una vivienda adecuada y digna ha beneficiado a más de 35 mil veracruzanas y veracruzanos en lo que va de estos 4 años de gobierno.

ADMINISTRACIÓN	2018-2024		2016-2018		2010-2016	
APOYO	APOYOS	PERSONAS BENEFICIADAS	APOYOS	PERSONAS BENEFICIADAS	APOYOS	PERSONAS BENEFICIADAS
Cuartos dormitorio	16,758	65,031	8,709	33,263	0	0
Cuarto baño	645		0	0	1,851	7,404
Totales	**17,403**	**65,031**	**8,709**	**33,264**	**1,851**	**7,404**

*Se presentan en Cuarto Informe en “proceso de instalación”.

Techo, muro y piso firme. Entre las carencias por espacios de la vivienda por abatir se encuentran construcciones con materiales perecederos, (lámina, cartón, madera, etc.) por lo que pese a que en años anteriores se repartieron láminas esto no coadyuvó a combatir los indicadores de pobreza.

Este gobierno ha cambiado el tipo de apoyos que entrega priorizando la seguridad y dignificación de las personas beneficiarias, asegurando que los materiales entregados sean siempre de calidad (durable y no endeble).

ADMINISTRACIÓN	2018-2024		2016-2018		2010-2016	
ACCIÓN	APOYOS	PERSONAS BENEFICIADAS	APOYOS	PERSONAS BENEFICIADAS	APOYOS	PERSONAS BENEFICIADAS
Piso firme	16,924	61,468	19,974	75,902	88,272	353,088
Techo firme*	1,903	6,865	503	1,912	0	0
Muro firme	1,509	5,548	0	0	0	0
Totales	**20,336**	**73,881**	**20,477**	**77,814**	**88,272**	**353,088**

Los Programas Adelante con tu techo y Suministro de techos en zonas marginadas de la Administración 2010-2016, sólo consideraba la entrega de láminas (aunque también lo llamaban techo firme), por lo cual no se contabiliza aquí. Fuente: Tercer Informe Administración 2010-2016, pág. 179; Primer Informe Administración 2010-2016, pág. 65.
En la Administración 2016-2018, se creó el programa techo digno, el cual consideraba 10 láminas = techo digno. Fuente: Tomo 4 de su segundo informe, pág. 157, cita textual: “El Programa es operado por el Instituto Veracruzano de la Vivienda. Se considera un techo digno un conjunto de diez láminas.” Por lo cual tampoco se contabiliza aquí.

Apoyos Sociales. Durante la presente administración se destaca una alta entrega en apoyos y personas beneficiadas en los programas de Mujeres emprendedoras, Módulos hacia la Autosuficiencia Alimentaria y programas de Proyectos productivos, lo que ha representado una verdadera transformación para nuestro Estado, dado que tales programas coadyuvan para incentivar actividades productivas que logren la autosuficiencia de los emprendedores, lo que lo diferencia de la dependencia a la entrega de despensas que solía predominar anteriormente.

Con esto se apoya al ingreso de las familias y a garantizar la autosuficiencia alimentaria de las localidades históricamente rezagadas.

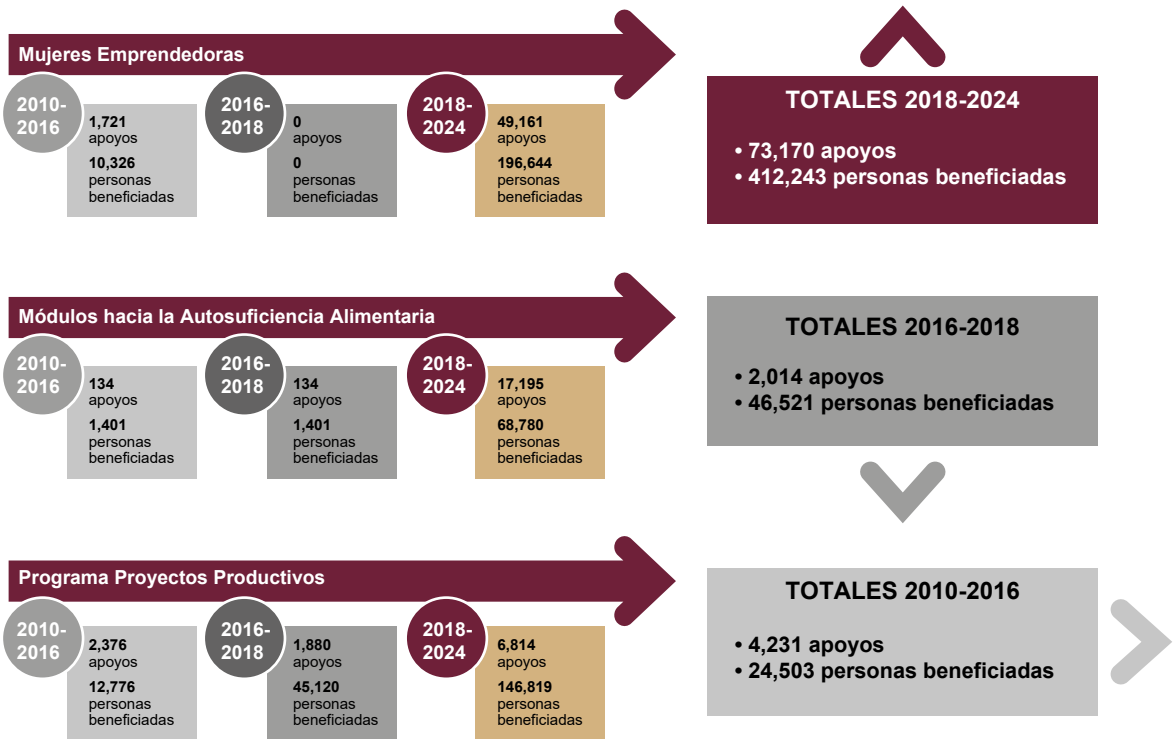

Se consolida como línea transversal de la administración la entrega de los apoyos sociales y de vivienda a mujeres en al menos 50% del total.

Apoyos funcionales. Abonando al enfoque de Derechos Humanos, en esta administración se han entregado 111,403 apoyos funcionales que van dirigidos a población con discapacidad y/o en vulnerabilidad por salud. **Tal cifra no cuenta con precedentes de comparabilidad por la carencia de datos de atención a dichas poblaciones.**

Becas. En los últimos 4 años se ha entregado un récord histórico de 2,579,261 becas para la protección de los derechos a la educación de la niñez y la juventud.

Pilar ambiental

Alineados al enfoque de Desarrollo Sostenible, se ha logrado una inversión pública histórica en materia de cuidado del medio ambiente **de más de 1,051 mdp.** De los cuales se ha invertido más de 224 mdp para la recuperación de cuerpos de agua.

Presupuesto SEDEMA/PMA en Inversión Pública (mdp)

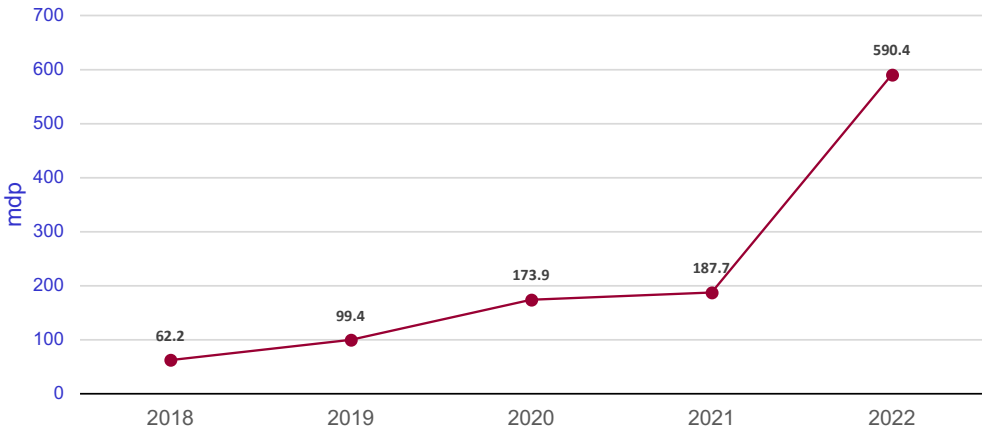

Nota: En 2018 no hubo inversión pública, se presenta el presupuesto total de las dependencias.

Con acciones coordinadas para atender incendios forestales, reforestación y seguimiento al combate de la tala clandestina se redujo la pérdida forestal, ubicándonos por primera vez en niveles de 2013. Es decir, **se revirtió la tendencia a la pérdida forestal que venía incrementándose año con año.**

Pilar económico

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Sector terciario o de servicios. Siendo el turismo una de las principales actividades económicas del Estado, gracias a la diversificación de la oferta turística, a partir de 2021 se han logrado cifras positivas en la reactivación económica.

El sector terciario en Veracruz cerró 2022 con un aumento de 256,001 personas ocupadas, esto es 14.3 % más alto que 2018, además se logró un crecimiento de 2.6 % en dichas actividades según el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (INEGI).

RESULTADO GENERAL

En el cuarto año de gobierno de la presente Administración, el porcentaje promedio de cumplimiento de las metas a 2024 es de 62.44 %. Esto incluye los 139 indicadores contenidos en los 16 objetivos del Plan, de los cuales el 75.06 % es el avance para los 78 indicadores de fuentes internas y un 46.57 % para los 61 indicadores de fuentes externas.

Respecto a los porcentajes por Bloque y Programa, a continuación se incluye una tabla resumen con el cumplimiento de cada uno, así como los avances por tipo de indicador (externos e internos):

TABLA 1. RESULTADOS POR BLOQUE/PROGRAMA, 2023

BLOQUES	PROMEDIO POR BLOQUES	FUENTES EXTERNAS	FUENTES INTERNAS
Bloque I	74.36	56.37	92.35
Bloque II	56.77	48.02	70.78
Bloque III	52.32	7.52	56.05
Bloque IV	57.93	55.54	59.02
Programa Especial A	79.84	75.25	98.75
Programa Especial B	49.49	50.00	48.47
Programa Prioritario	67.78	35.57	100.00

Se observan estos mismos resultados en las portadas introductorias de cada Bloque /Programa, además de los avances por Objetivo y dependencia, mostrando el porcentaje de los indicadores internos y externos.

COMO INTERPRETAR

2. Indicador Externo / Interno	4. Avance	5. Sentido
1. Dependencia 3. Nombre del Indicador	 100 %	

6.

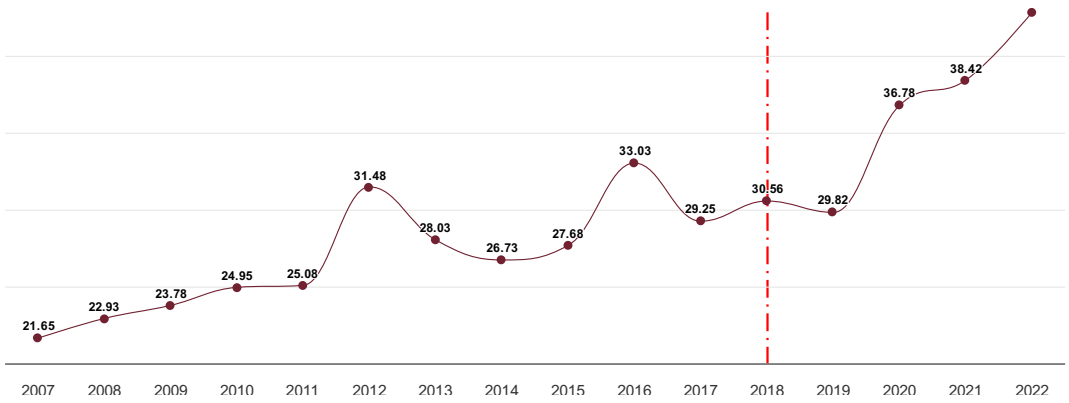

7. Análisis

- **8. Desagregado**

1. Dependencia a cargo del indicador.

2. Se especifica si el medio de verificación del indicador es Externa o Interna al Gobierno del Estado de Veracruz.

3. Nombre completo del indicador que se está analizando y medio de verificación del mismo (versión corta).

4. Gráfica y número con el porcentaje de avance del indicador respecto a la meta que se fijó alcanzar para 2024.

5. Muestra el sentido deseado del indicador. Ascendente (flecha hacia arriba), Constante (flecha horizontal en dirección hacia la derecha), o Descendente (flecha hacia abajo).

6. Gráfico de líneas y puntos con los datos históricos del indicador.

7. Análisis del resultado del indicador al cierre del ejercicio 2022, puede contener notas aclaratorias sobre el comportamiento del mismo.

8. Información desagregada que complementa el resultado del indicador (por sexo, región, trimestre, etc.), solo en los casos que aplica.

BIENESTAR SOCIAL

PROMEDIO GENERAL

57.93 %

59.02 %
FUENTES INTERNAS

55.54 %
FUENTES EXTERNAS

PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO POR META

32 Indicadores

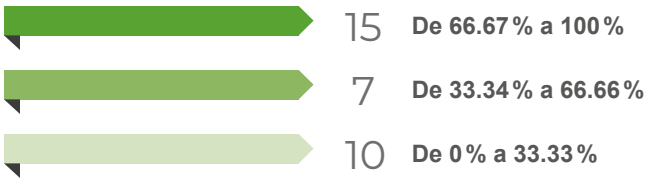

RESULTADOS POR OBJETIVO.

SEDEMA
Secretaría de Medio Ambiente

Objetivo 12: Garantizar un medio ambiente sano donde las y los veracruzanos se desarrollen de manera integral, en armonía y equilibrio con la biodiversidad, mediante la preservación y la restauración del patrimonio natural del Estado.

AVANCE DEL OBJETIVO 12:

72.23 %

72.23 % 8 indicadores **de fuentes internas**

Indicador Interno	Avance	Sentido
Porcentaje de unidades móviles verificadas (SEFIPLAN - SEDEMA)	100 %	

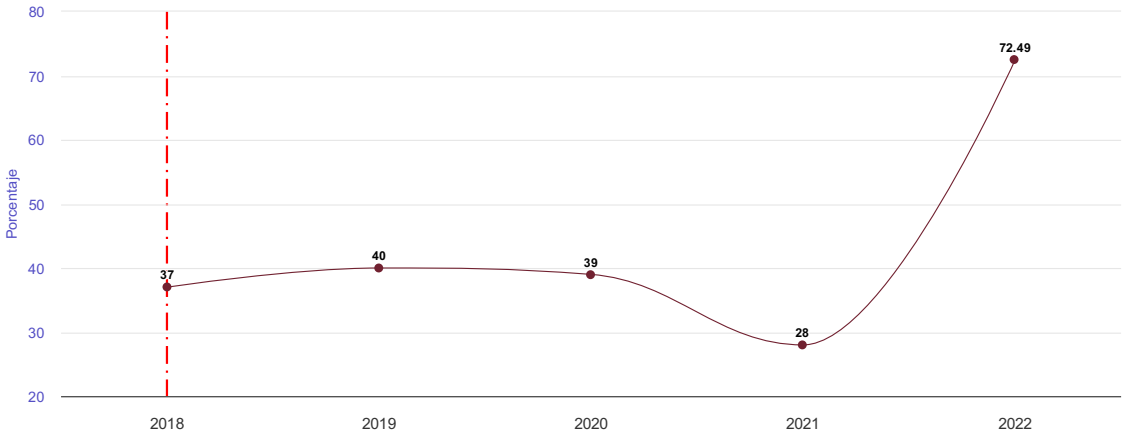

Análisis

- Con el apoyo de 208 concesionarios y la coordinación de la SEFIPLAN, se incentivó en la ciudadanía la verificación de sus unidades móviles, logrando así un incremento en 159 % durante 2022. Cifra definitiva: 31 de diciembre de 2022

Indicador Interno	Avance	Sentido
Número de convenios firmados, vigentes y activos establecidos con sectores ambientales (sector público, social, académico y empresarial) (SEDEMA)	100 %	

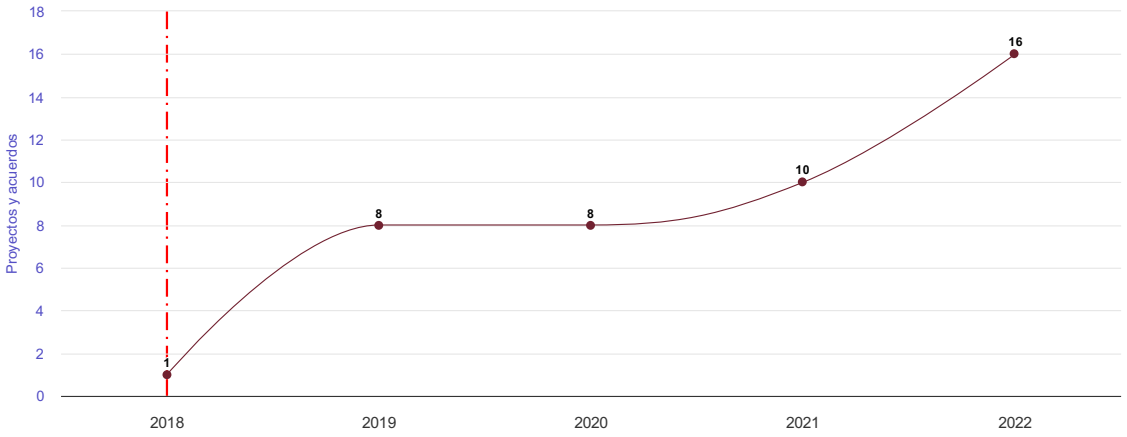

Análisis

- En 2022 se incrementó en 60 % el número de convenios establecidos con sectores ambientales, dando mayor impulso a la conservación y preservación de las ANP, al fortalecimiento de las acciones forestales y a la sensibilización de la importancia en el cuidado del patrimonio natural. Cifra definitiva: 31 de diciembre de 2022.

Indicador Interno	Avance	Sentido
Número de personas atendidas en acciones de vinculación y sensibilización ambiental (SEDEMA)	100 %	

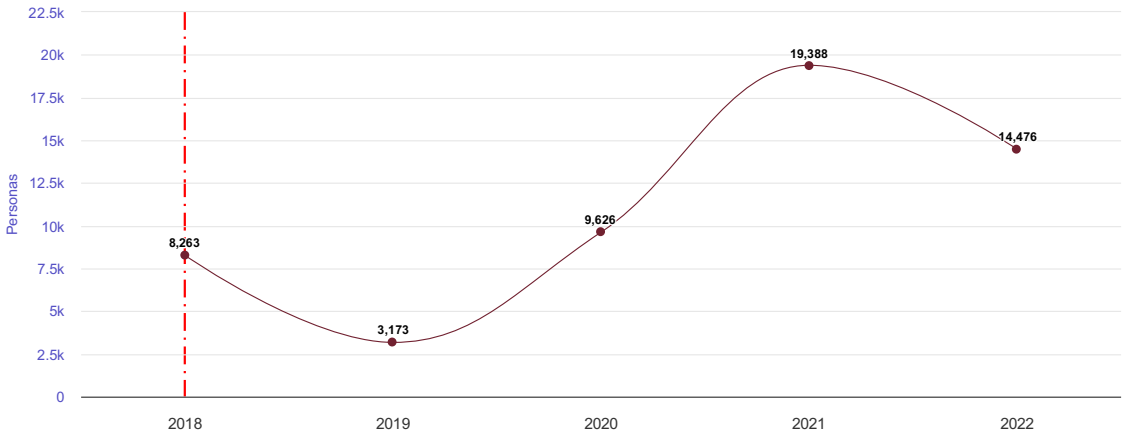

Análisis

- En 2022 se superó en 20 % respecto a la meta promedio anual la atención a personas en acciones de sensibilización ambiental. Con el apoyo de medios virtuales se realizaron pláticas, talleres, simposios y foros en eventos como Macro Ferias, Cumbre Tajín y Semana de la Ciencia y Tecnología, entre otros. Cifra definitiva: 31 de diciembre de 2022.

Indicador Interno	Avance	Sentido
Superficie reforestada (Estatal) (SEDEMA)	100 %	

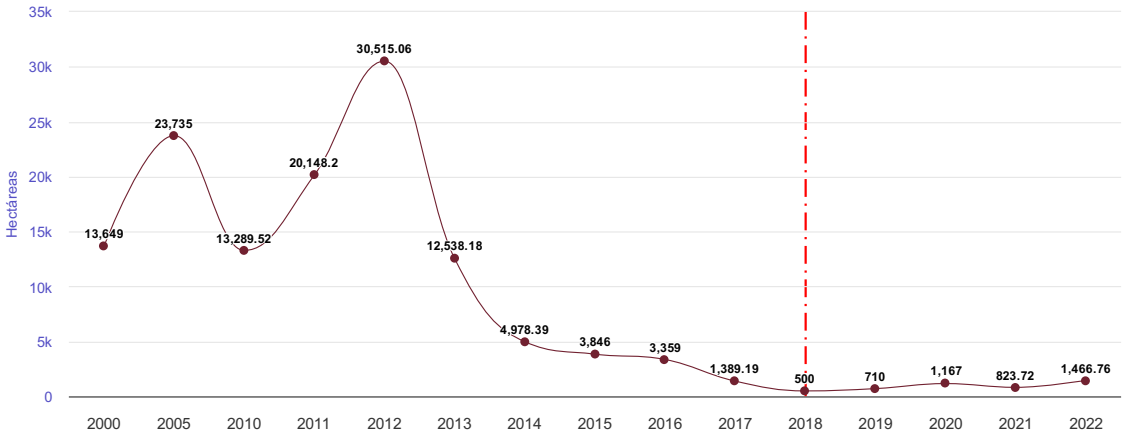

Análisis

- En 2022 se tuvo una mayor producción y disposición de plantas en clima tropical, con 672,301 plantas y 1,073.9 hectáreas reforestadas; y en clima templado - frío, se entregaron 392,806 plantas para reforestar 392.8 hectáreas. Acciones logradas con el apoyo de los municipios y la sociedad civil. Cifra definitiva: 31 de diciembre de 2022.

Indicador Interno	Avance	Sentido

SEDEMA Secretaría de Medio Ambiente

Longitud atendida para la protección forestal y prevención de incendios (km) (SEDEMA)

100 %

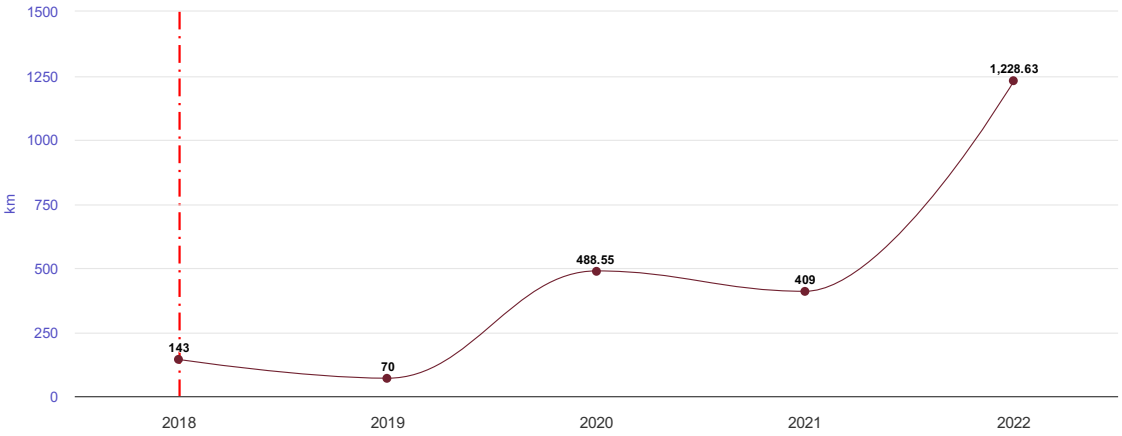

Análisis

- Se incrementó en 200 % la longitud atendida para la protección forestal y prevención de incendios. Con el apoyo de 29 municipios creció la fuerza de tarea para aperturar y rehabilitar brechas cortafuego, realizar recorridos de vigilancia y con ello disminuir en 14 % la extensión dañada. Cifra definitiva: 31 de diciembre de 2022.

Indicador Interno	Avance	Sentido

SEDEMA Secretaría de Medio Ambiente

Superficie de Espacios Naturales Protegidas federales y estatales (km) (Gaceta Oficial del Estado Certificados de Áreas Privadas de Conservación)

42.67 %

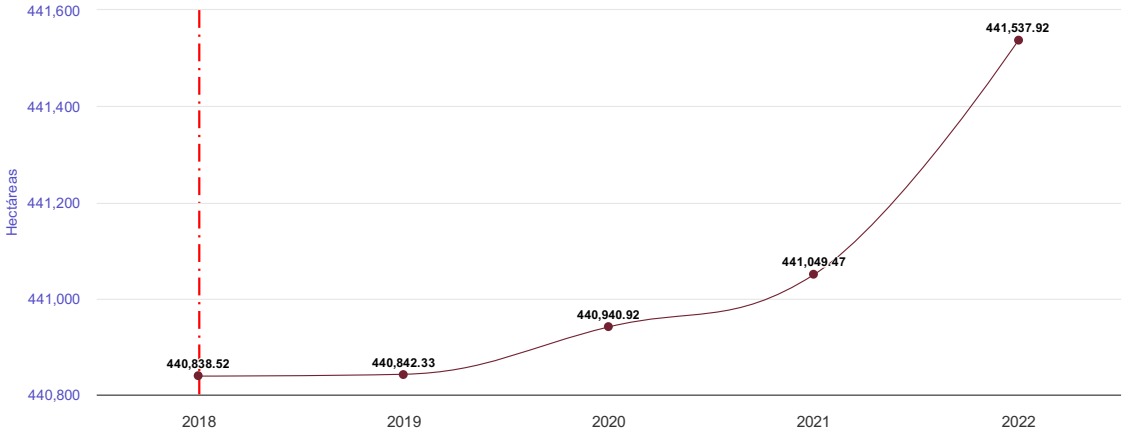

Análisis

- Se decretó una ANP, San Pedro el Monte, con una superficie de 457.5 has ubicada en los municipios de Acajete, Coatepec, Las Vigas de Ramírez y Perote. Se incorporaron 18 APC con un total de 205.7 has en 9 municipios, sin embargo, hubo una reducción en la superficie, debido a que 4 APC perdieron vigencia. Cifra definitiva: 31 de diciembre de 2022.
- **Desagregado:** De acuerdo a la clasificación por tipo de ANP, el Federal presenta 331.29 has, el Estatal 83.44 has y APC 26.8 has, por lo que destaca el ANP Federal con mayor número de hectáreas.

Indicador Interno	Avance	Sentido
Municipios donde se gestionaron para que dispongan sus residuos sólidos urbanos en sitios controlados y operando conforme a la normatividad (SEDEMA)	33.33 %	

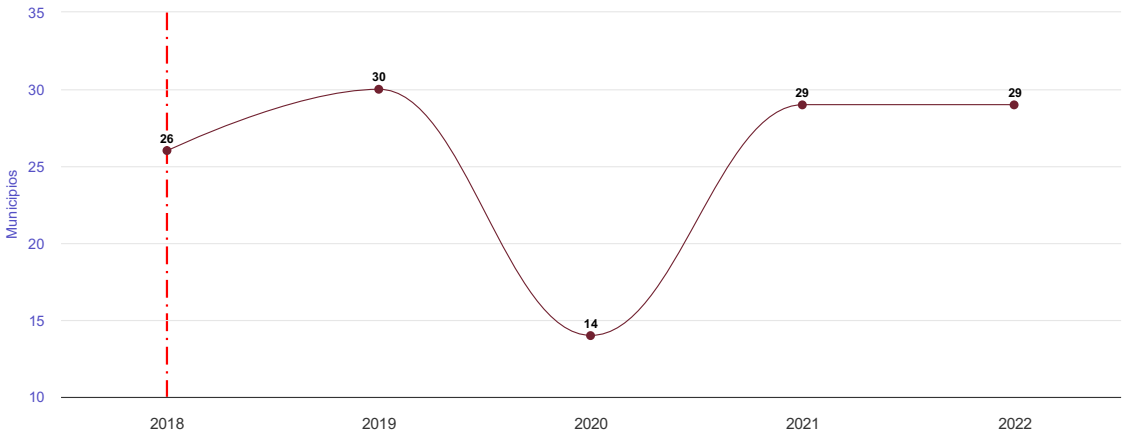

Análisis

- En 2022 hubo intervención en 29 municipios con acciones de asesoría técnica, requiriendo proyecto de remediación y la clausura de tiradero a cielo abierto, con la finalidad de que depositen sus residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios autorizados. Cifra definitiva: 31 de diciembre de 2022.

Indicador Interno	Avance	Sentido
Superficie decretada y actualizada bajo un ordenamiento ecológico territorial (km2) (Documento técnico del ordenamient o Cartografía de la SEDEMA Gaceta Oficial del Estado)	1.83 %	

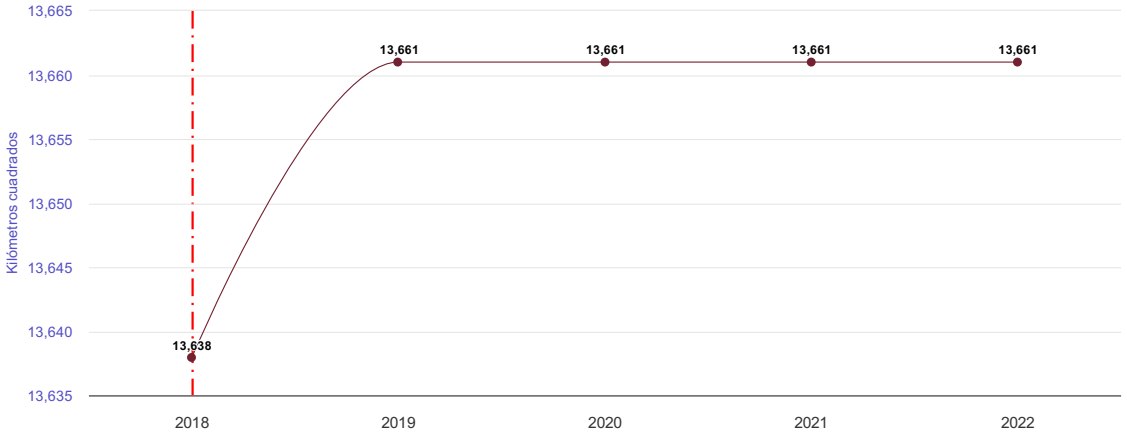

Análisis

- Al cierre de 2022 se encuentra en proceso administrativo la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico de la Cuenca del Río Tuxpan. La SEMARNAT deberá emitir la validación de los trabajos realizados para la actualización. Cifra definitiva: 31 de diciembre de 2022.
- **Desagregado:** La región con mayor número de superficie decretada y actualizada bajo un ordenamiento ecológico territorial es La Capital con 38.8 %, seguido de la región Olmeca con 25.9 %, la Huasteca Baja con 20 %, y de las regiones con menor superficie son Del Nautla con 8.2 %, Totonaca con 4.7 %, De las Montañas y Sotavento con un 1.2 %.

CONCLUSIONES

Los resultados del presente reporte de seguimiento, dan cuenta de los avances en los objetivos y metas planteadas en el documento rector de la planeación estatal, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y se presenta con una metodología innovadora sustentada en documentos, ejercicios y entes que son referencia en temas de seguimiento y monitoreo de políticas públicas e indicadores.

Desde la primera edición con los avances al cierre de 2019, se ha mantenido la comparabilidad de cálculo a fin de hacer un análisis de la trayectoria de los indicadores y el cumplimiento de los objetivos de una forma cuantitativa.

Con los resultados de este reporte podemos concluir que el Programa Especial A: Cultura de Paz y Derechos Humanos y el Bloque I: Política y Gobierno son los que presentan mayor porcentaje de cumplimiento al cierre del cuarto año de gobierno, siendo mayor para los indicadores de fuentes internas al Gobierno del Estado.

Es importante resaltar que Veracruz se encontraba en 2022 en un escenario de recuperación y acoplándose a la nueva normalidad post pandemia, donde los esfuerzos para retomar el ritmo se redoblaron, sin embargo hay un largo camino por transitar en favor de las y los veracruzanos, desde una nueva forma de gobernar: democratización de la economía, bienestar social y equilibrio ambiental de forma transversal poniendo al centro el respeto de los Derechos Humanos.

En conclusión se desprenden una serie de recomendaciones generales, aplicables a todas las dependencias/entidades para que en conjunto se maximicen los beneficios para las y los ciudadanos desde la transformación:

- Conocer las próximas actualizaciones, en especial de los indicadores externos, para identificar las posibilidades de mejora.
- Acelerar el ritmo interno para lograr las metas planteadas al cierre de la administración.
- Documentar evidencias y logros cualitativos que complementen las mediciones.
- Realizar un análisis detallado del contexto y externalidades que impactan en el avance.

METODOLOGÍA

Los resultados de los avances corresponden a los porcentajes de cumplimiento de cada indicador, tomando como un 100% las metas 2024 definidas en el Plan. Del total de los 139 indicadores del PVD 2019-2024 se identifican 61 cuyo medio de verificación es una fuente externa y 78 se alimentan de fuentes internas.

Los datos analizados parten de la información reportada por las dependencias y entidades a través del Sistema de Administración de la Plataforma de Indicadores (SAPI), con corte a diciembre 2022 para indicadores internos y para los indicadores externos a la última actualización disponible según la fuente de información.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La base metodológica del presente reporte se encuentra sustentada bajo los enfoques de estudio de diversas instituciones educativas nacionales e internacionales, así como del Gobierno de México y gobiernos subnacionales. Estas guías nos permitieron realizar pruebas y puntualizaciones a fin de adecuarla a la realidad veracruzana, en el ejercicio inédito de medir cuantitativamente los avances en el cumplimiento de las metas establecidas en el documento rector de la planeación estatal.

Para el primer paso, se tomó en cuenta la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos (SHCP, s.f.), en donde se identificó la dirección que debe mantener el comportamiento de los indicadores. Esto con el fin de establecer el uso correcto de la fórmula.

En segundo lugar, se tomaron como base las metodologías desarrolladas por el MIDE Jalisco en el Avance de metas del Plan Estatal de Desarrollo 2022, El Índice de Ciudades Sostenibles 2021 (CitiBanamex) y el Sustainable Development Report 2021 (Universidad de Cambridge), en donde se identifica una escala comparable de los indicadores y el método de agregación de los resultados por Objetivos.

Es importante comentar que se mantiene la consistencia y comparabilidad con el Segundo y Tercer reporte de Seguimiento del PVD, usando la misma metodología que se detalla a continuación:

a) IDENTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL INDICADOR

Para efectuar el cálculo individual del cumplimiento de las metas para el año 2024 se considera el sentido del indicador; el cual hace referencia a la dirección que debe sostener el comportamiento del indicador para así poder identificar su desempeño positivo o negativo.

Para efectos de análisis se dividen los indicadores según el sentido en:

Ascendente: La tendencia esperada es que el valor del indicador se incremente. Con frecuencia la mayoría de los indicadores presentan una meta mayor que la línea base. Si el resultado de la meta es mayor al proyectado representa un buen desempeño.

Descendente: La tendencia esperada es que el valor del indicador disminuya. Con regularidad la meta de los indicadores es menor a la línea base, por lo que si el resultado es menor a la meta planeada es equivalente a un buen desempeño.

Constante: Un indicador se considera constante cuando posee un valor permanente que nopuede ser modificado bajo las condiciones en las que se encuentra el objeto de medición. Si la meta del indicador es constante, de cualquier manera, se deberá determinar si el sentido esperado del indicador es ascendente o descendente.

En términos de operación y tratamiento, las fórmulas usadas serán dos: una para el sentido ascendente y constante, y otra para el sentido descendente.

b) ESTANDARIZACIÓN DE VALORES

En este paso se requirió de la estandarización de los valores a una unidad de medida en común, con el fin de establecer una escala comparable para todos los indicadores, y que, a su vez, permita la agregación de los resultados, ya que estos se refieren a diferentes temas y unidades de medida.

Para ello, se utilizaron las siguientes fórmulas que son adecuadas para mostrar el avance de cumplimiento de una meta en una escala de 0 a 100:

$$PAI_a = \left[\left(\frac{DA - LB}{M - LB}\right)*100\right] \quad (0, \infty) \text{ Tendencia Ascendente}$$

$$PAI_d = \left[\left(\frac{LB - DA}{LB - M}\right)*100\right] \quad (\infty, 0) \text{ Tendencia Descendente}$$

Dónde: PAI_a: Porcentaje de avance por indicador (tendencia ascendente)
PAI_d: Porcentaje de avance por indicador (tendencia descendente)
M: Los valores de la meta proyectados para 2024
LB: Línea base
DA: Dato Actualizado

Para los casos en los que el dato de la Línea base no se encuentre definida o no se encuentre disponible, la fórmula utilizada es la siguiente:

$$PAI = \left[\left(\frac{DA}{M}\right)\right] * 100$$

Dónde PAI: Porcentaje de avance por indicador
M: Los valores de la meta proyectados para 2024
DA: Dato Actualizado

Cabe mencionar que también se asignó un valor estandarizado de 0 a aquellos indicadores en los que carecían de información actualizada. Esta medida tiene como propósito identificar las áreas de oportunidad en las mediciones internas.

C) SUAVIZACIÓN DE LOS EFECTOS

Para el tratamiento de datos, los valores obtenidos como resultado del cumplimiento de las metas que sean igual o mayor a 100 % ($C_i \geq 100$), se tomarán como 100. Por el contrario, si el cálculo del indicador es menor a 0 ($C_i < 0$) se establecerá un criterio del 0 %. Dicho tratamiento se realiza con el fin de suavizar los efectos, en los cálculos posteriores, de aquellos indicadores que presenten un comportamiento extraordinario. [0, 100].

d) AVANCE POR DEPENDENCIA

Para poder determinar el porcentaje de avance por dependencia se realiza una agregación de los resultados individuales. Este paso se realizó con base en el principio de que cada uno de los indicadores tiene la misma importancia, ya que todos corresponden al logro de los objetivos estratégicos igualmente importantes entre sí.

Por ello, se realizaron promedios simples en donde el dividendo representará la sumatoria del porcentaje de avance de los indicadores y el divisor el número total de indicadores con los que cuenta la dependencia en cuestión.

Dónde:
PAD_e: Porcentaje de avance por Dependencia (fuente externa)
$\sum$PAIcfe= Sumatoria del Porcentaje de avance por indicador (fuente externa)
nicfe= Número total de indicadores en cuestión (fuente externa)

Dónde:
PAD_i: Porcentaje de avance por Dependencia (fuente interna)
∑PAIcfi= Sumatoria del Porcentaje de avance por indicador (fuente interna)
nicfi= Número Total de indicadores en cuestión (fuente interna)

$$PAD_e = \left[\frac{\sum PAIcfe}{nicfe}\right] \quad fuentes\ externas$$

$$PAD_i = \left[\frac{\sum PAIcfe}{nicfi}\right] \quad fuentes\ internas$$

e) SEMAFORIZACIÓN DEL CÁLCULO DE AVANCE

Una vez que se obtienen los cálculos de avance suavizado de cada indicador, se procede a clasificar todos los indicadores de acuerdo con una escala de color, que cuenta con tres tonos.

La clasificación es la siguiente:

- Si se encuentra entre 0 % y 33.33 % se asigna el tono más claro.
- Si está entre 33.34 % y 66.66 % se asigna el tono medio.
- Si el cálculo va del 66.67 % al 100 % se asigna el tono más oscuro.

Clasificación de avance

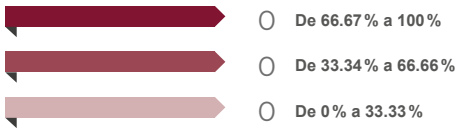

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

PROGOB
Programa de Gobierno

PLAN VERACRUZANO
DE DESARROLLO
2019-2024